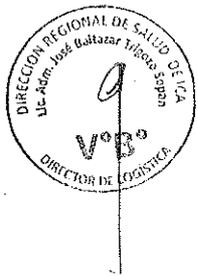


**ACTA DE ADMISION, HABILITACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA 001-2023-DIRESA-ICA-PRIMERA CONVOCATORIA – ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES Y AMBULANCIAS DE SAMU DIRESA ICA**

A los 11 días del mes de abril del dos mil veintitrés, siendo las catorce hora, se constituye el director logístico de la Dirección Regional De Salud Ica, el Lic. Adm José Baltazar Trigozo Sopan, designado mediante Resolución Directoral Regional N.º 003-2023-GORE-ICA-DIRESA/DG, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, en adelante reglamento, que indica "(..)el órgano encargado de las contrataciones a su cargo de la subasta inversa electrónica, adjudicación simplificada para bienes y servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y a la contratación directa (..), con finalidad de verificar los eventos producidos en el procedimiento de selección y proceder con la admisión, habilitación y consiguiente el otorgamiento de la buena pro, aconteciendo lo siguiente:

Se procedió a ingresar al sistema electrónico de contrataciones del Estado -Seace PARA VERIFICAR el registro de participantes del procedimiento de selección de la subasta inversa electrónica N° 001-2023-DIRESA-ICA, teniendo como registro lo siguiente:



Nº	Tip. proveedor	RUC/EMISOR	Nombre o Razón Social	Fecha de inscripción al procedimiento	Estado	Fecha de inscripción	ID de inscripción
1	Proveedor con RUC	10215437561	MANTARI MANTARI JANETE SOLAIDA	10/04/2023	Valido	10/04/2023	10215437561
2	Proveedor con RUC	20494793521	ESTACION EL OVALO E.I.R.L.	10/04/2023	Valido	10/04/2023	20494793521
3	Proveedor con RUC	20602643850	ABSAMI COMBUSTIBLES EIRL	10/04/2023	Válido	10/04/2023	20602643850

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3 Página 1 / 1

Acto seguido se procedió a la verificación de la presentación de prepueta, se evidencia lo siguiente:

Nº	RUC/EMISOR	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de inscripción	Hora de inscripción	Estado de inscripción	Estado de prepueta
1	10215437561	MANTARI MANTARI JANETE SOLAIDA	10/04/2023	21:42:54	10215437561	10/04/2023	21:43:30	Enviado Valido
2	20494793521	ESTACION EL OVALO E.I.R.L.	10/04/2023	21:58:43	20494793521	10/04/2023	22:00:29	Enviado Valido
3	20602643850	ABSAMI COMBUSTIBLES EIRL	10/04/2023	22:28:59	20602643850	10/04/2023	22:30:13	Enviado Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3 Página 1 / 1

Que con fecha 11 de abril del 2023 de 9 am hasta las 10:00, se realizó los lances de las ofertas, obteniendo el siguiente orden de prelación

GOBIERNO REGIONAL DE ICA-SALUD			
Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE ICA-SALUD		
No Item	1		
Descripción del Item	PELURUO DIESEL B5 S-50		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	10215437561	MANTARI MANTARI JANETE SOLAIDA	67305
2	20494793521	ESTACION EL OVALO E.I.R.L.	72537.14
3	20602643050	ABSAMI COMBUSTIBLES EIRL	81560.5

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1 / 1

GOBIERNO REGIONAL DE ICA-SALUD			
Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE ICA-SALUD		
No Item	2		
Descripción del Item	GASOHOL PLUS DE 95 OCT.		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	10215437561	MANTARI MANTARI JANETE SOLAIDA	49816
2	20494793521	ESTACION EL OVALO E.I.R.L.	52159.80
3	20602643050	ABSAMI COMBUSTIBLES EIRL	50373

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1 / 1

Una vez generado el reporte, el órgano encargado de las contrataciones, debe verificar que los postores que han obtenido el primero y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases.



**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES Y AMBULANCIAS DE SAMU  
DIRESA ICA ITEMS 1 (DIESEL B5)  
PROPUESTAS**

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	JANETE SOLAIDA MANTARI MANTARI ( GRIFO LASER)	ABSAMI COMBUSTIBLE E.I.R.L	ESTACION EL OVALO E.I.R.L
DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (DECLARACION JURADA 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS Q ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBIA LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JUGARADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) ARTICULO 52 (ANEXO 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROMESA FORMAL DE CONSORCIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL CAPITULO III (ANEXO 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACION E INSCRIPCION VIGENTE EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION DE ENERGIA MINERASINERGMIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DECLARACION JURADA DE UBICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA



**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES Y AMBULANCIAS DE SAMU  
DIRESA ICA ITEMS II ( GASOHOL DE95 )  
PROPUESTAS**

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	JANETE SOLAIDA MANTARI MANTARI ( GRIFO LASER)	ABSAMI COMBUSTIBLE E.I.R.L	ESTACION EL OVALO E.I.R.L
DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR( DECLARACION JURADA 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS Q ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBIA LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JUGARADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) ARTICULO 52 (ANEXO 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL CAPITULO III (ANEXO 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROMESA FORMAL DE CONSORCIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACION E INSCRIPCION VIGENTE EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION DE ENERGIA MINERA-OSINERGMIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE UBICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Como se observa en las ofertas presentadas por los postores, todas califican, sin embargo, es indispensable considerar que el valor estimado de la contratación es de S/ 136,447.70 (Ciento Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete con 70/100 soles) y según el orden de prelación tenemos:

Se ha verificado los documentos, por orden de prelación la empresa **JANETE SOLAIDA MANTARI MANTARI**, cuya propuesta en gasohol plus de95 asciende a s/ 49,816.00 (cuarenta y nueve mil ochocientos dieciséis con 00/100 soles) y en diesel la propuesta asciende a s/ 67,305.00 (sesenta y siete mil trescientos cinco con 00/100 soles), siendo una suma total de 117,121.00, (siento diecisiete mil ciento veintiuno con 00/100 soles)

Que en el inciso 110.1. Mediante Subasta Inversa Electrónica se contratan bienes y servicios comunes. El postor ganador es aquel que oferte el menor precio por los bienes y/o servicios objeto de dicha Subasta. El acceso al procedimiento de Subasta Inversa Electrónica se realiza a través del SEACE.

En atención al párrafo anterior se le otorga la buena pro al postor, JANETE SOLAIDA MANTARI MANTARI, con ruc 10215437561

EMPRESA ADJUDICADA (GASOHOL)	CENTRO DE COSTOS	CANTIDAD	COSTO	PRECIO ADJUDICADO
TOTAL		2967	16.79	49816

EMPRESA ADJUDICADA (PETROLEO)	CENTRO DE COSTOS	CANTIDAD	COSTO	PRECIO ADJUDICADO
TOTAL		4183	16.0901	67305

siendo a las 12:00 horas del 12 de abril, concluye la sesión, suscribiendo el director logístico, en su calidad de representante del órgano encargado de las contrataciones, en señal de conformidad.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA  
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Adm. José Baltazar Trigozo Sopan  
DIRECTOR DE LOGISTICA

